



Caso N° 1265 30082020

**Fecha:** 30 de agosto de 2020.

**Hora aproximada:** 19:45 horas.

**Meteorología:** N/A.

**Estación del año:** Invierno.

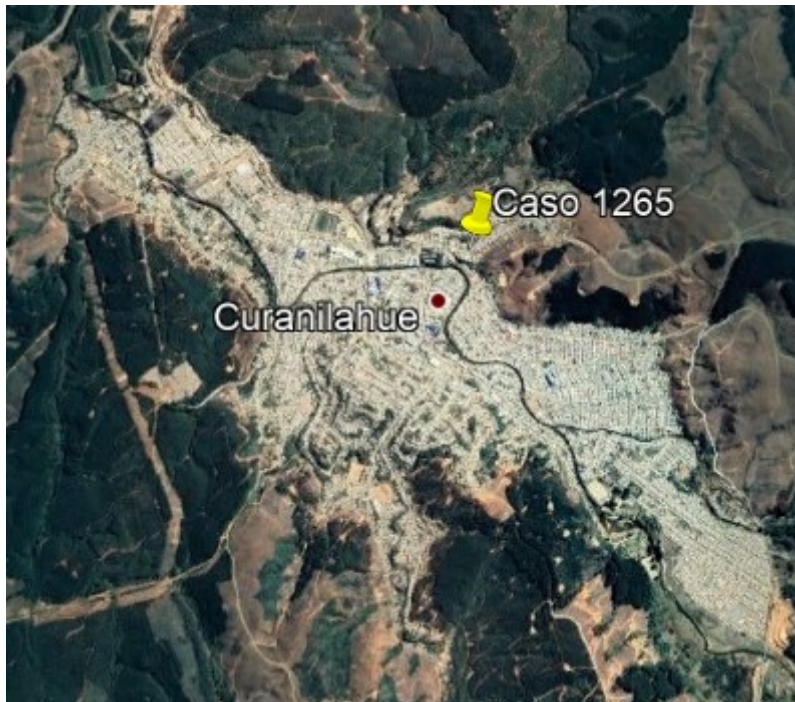
**Testigos:** R., de 22 años.

**Descripción:** El informante, que sólo se identificó con un nombre de pila, reportó haber presenciado por un minuto un fenómeno aéreo anómalo múltiple a las 19:45 (HL) del 30 de agosto de 2020, desde Curanilahue, en la Región del Biobío.

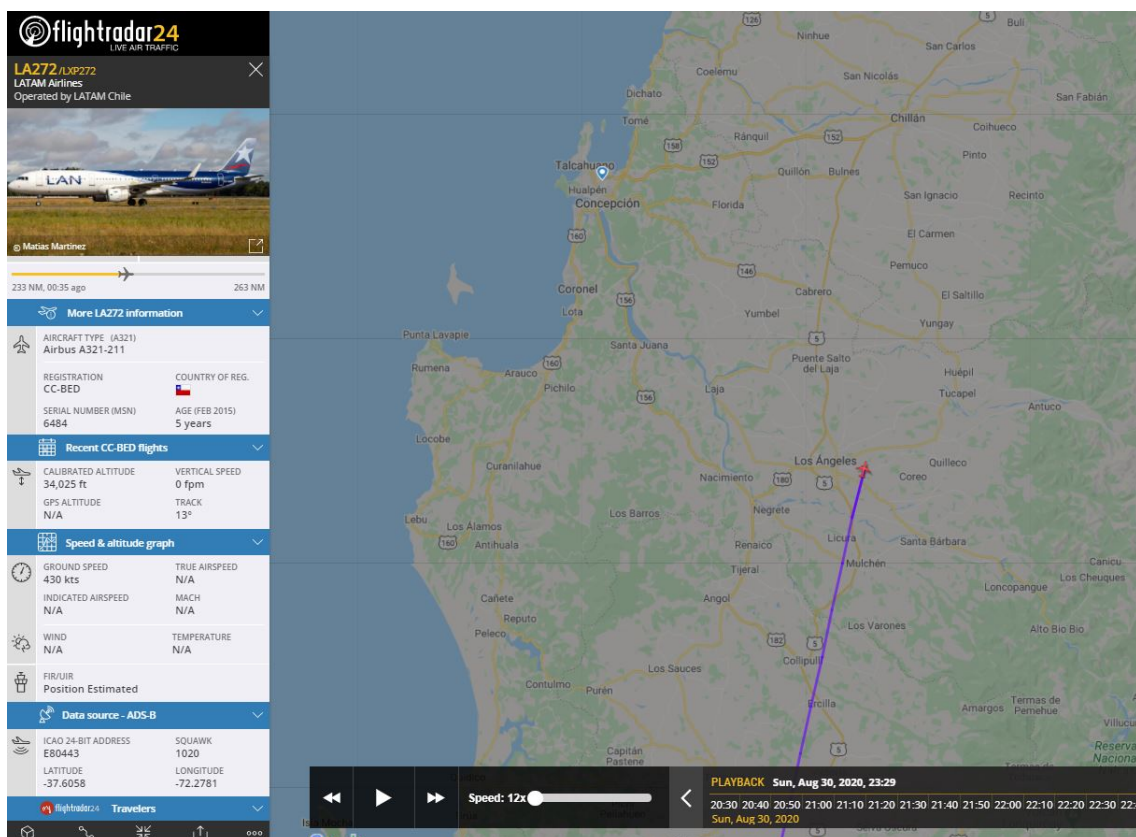
Lo describió como tres luces blancas que formaban un triángulo de 15 metros de lado y que volaron a gran altitud desde Curanilahue “hacia la cordillera”. Agregó que este desplazamiento fue “lento y sincronizado”.

Tras recibir el reporte, el CEFAA solicitó al usuario aportar medios de prueba a través de correos electrónicos enviados a fines de agosto y comienzos de septiembre de 2020. A la redacción de este informe, no hubo respuesta alguna de su parte.

En espera de tener material para análisis, se definió una localización inicial situada dentro de la zona de Curanilahue reportada.



Con esta información se estudió el tráfico aéreo que hubiera sido visible desde Curanilahue entre las 18:00 y 21:00 y se verificó que no existió ninguno.



**Imágenes:** El usuario no aportó más que su relato.

**Conclusión:** Debido a la ausencia de antecedentes posibles con los que estudiar lo atestiguado, se debió cerrar la carpeta de estudio de acuerdo al numeral 2d (Estudio de casos que cuenten con antecedentes audiovisuales) del capítulo 2 del Instructivo Técnico Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción de Antecedentes, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes CEFAA.

Se clasificó al caso como "Relato".